

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE

Dirigirse al Poder Ejecutivo Nacional para que informe, a través de los organismos pertinentes, sobre las siguientes cuestiones relacionadas a las declaraciones periodísticas del Presidente Javier Milei realizadas en Radio Mitre, el día 2 de junio del 2024 en las que afirmó que fue contactado por dos fondos de inversión de largo plazo, administradores de jubilaciones y pensiones, que financian proyectos e interesados en los trenes argentinos. Según el Presidente, estos fondos “están dispuestos a entrar en el negocio de los trenes”. Al respecto solicitamos que informe:

1. Informe cuáles son dichos fondos de inversión y que representantes de los mismos tomaron contacto con el Gobierno.
2. Indique fecha, modalidad, lugar, duración y funcionarios que intervinieron en los contactos realizados por los fondos de inversión.
3. En caso de haber sido una audiencia, indique si la misma fue registrada en el Registro Único de Audiencias de Gestión de Intereses y remita toda la información correspondiente al registro pertinente.
4. Informe las propuestas realizadas o sugeridas por los fondos de inversión para la participación en el “negocio de los trenes”. Remita toda propuesta formal o informal realizada.
5. Si las propuestas se realizaron en el marco de audiencias requeridas por los fondos o en otro tipo de encuentros, indique cuál fue el motivo de la reunión.
6. Indique si hubo participación de terceras personas que no sean funcionarios públicos, pero que hayan participado de los contactos en representación del gobierno o comunicado las propuestas de los fondos al mismo. En caso afirmativo identificar a dichas personas y explicar las razones de su presencia.
7. Detalle las propuestas de los fondos de inversión y remita toda la documentación vinculada a los mismos, ya sea pertinente a estas propuestas o de antecedentes en relaciones de ellos con el Estado Nacional.

MAXIMILIANO FERRARO

PAULA OLIVETO LAGO

MONICA FRADE

FUNDAMENTOS

El pasado 2 de junio de 2024, en una entrevista radial en Radio Mitre, el presidente Milei afirmó que “...nosotros fuimos contactados por dos fondos de inversión muy muy grandes, financian proyectos de largo plazo, y uno de los proyectos en los que estaban interesados era justamente el tema de trenes. O sea que hay mucho potencial con el tema trenes. Y hay dos fondos que como son fondos que administran jubilaciones y pensiones, están dispuestos a entrar en el negocio de los trenes.”¹

Es necesario que las gestiones ejecutivas sean transparentes para evitar casos de corrupción y tráfico de influencias indebidas. Si bien es posible que existan grupos de interés, debe quedar claro que no existan presiones indebidas en las políticas del Poder Ejecutivo.

Por eso con el presente pedido de informes solicitamos conocer los pormenores de la reunión y/o contactos a los que hizo referencia el presidente de la nación, ya que es la única manera de saber si existen conflictos de intereses o algún tipo de confrontación entre el interés público y los intereses privados del funcionario.

No es correcto que las empresas privadas se dirijan al Poder Ejecutivo para obtener proyectos a medida, cuando los funcionarios públicos tienen intereses personales que podrían influir indebidamente sobre el desempeño de sus deberes y responsabilidades, el Congreso de la Nación debe ejercer su rol de control.

Es por los motivos aquí expuestos que solicitamos la aprobación del presente pedido de informes.

MAXIMILIANO FERRARO

PAULA OLIVETO LAGO

MONICA FRADE

¹ https://www.youtube.com/watch?v=aErLAgX4MWk&ab_channel=RadioMitre Disponible en el minuto 41:11